



509

RESOLUCION N°

Expediente N° 346-9/96.-



Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 8 MAR 1996

VISTO la presentación efectuada por las autoridades del Conservatorio Nacional de Música "CARLOS LOPEZ BUCHARDO" de Capital Federal, solicitando la aprobación del plan de estudios de la Carrera de Profesor Superior en Composición, de fecha 4 de noviembre de 1995, y

CONSIDERANDO:

Que el presente plan tiene como objetivo incentivar la carrera de composición.

Que los Profesores integrantes del Consejo Directivo, al igual que los docentes de la carrera de composición, avalan los cambios propuestos.

Que es menester acceder al requerimiento formulado, ya que redundará en una mejor capacitación de los estudiantes para su futuro profesional.

Que corresponde disponer de conformidad con las facultades conferidas por la Ley de Ministerios -t.o. 1992- y el Decreto N° 101/85.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

RESUELVE:

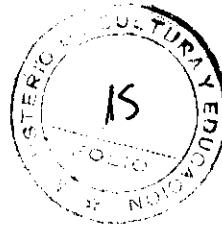
ARTICULO 1º:- Aprobar el plan de estudios de la carrera de Profesor Superior de Composición, que se dicta en el Conservatorio Nacional de Música "CARLOS LOPEZ BUCHARDO" de Capital Federal, que obra en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente Resolución.

ARTICULO 2º:- Dejar establecido que la carrera de Profesor Superior en Composición se iniciará en quinto año paralelamente con las otras carreras de instrumentos que se dictan en el mencionado Conservatorio, cuyo ciclo superior comienza en quinto año, al finalizar se otorgará el título de Profesor Superior de Com-



509

RESOLUCION N°



Ministerio de Cultura y Educación
11.2.

posición.

ARTICULO 3º.- Establecer que el presente plan será de aplicación a partir del ciclo lectivo 1996, otorgándose las equivalencias correspondientes a las asignaturas comunes, entre la carrera de Profesor Superior de Composición y las carreras instrumentales que se dictan en el referido establecimiento.

ARTICULO 4º.- Determinar que la aplicación del presente plan no demandará erogación alguna.

ARTICULO 5º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

J. A. R.

J. A. R.

M.R. AER. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION



509



Ministerio de Cultura y Educación

A N E X O I

PRIMER AÑO:

- | | |
|------------------|-------|
| - Armonía 1° | 6 hs. |
| - Contrapunto 1° | 4 hs. |
| - Latín 1° | 3 hs. |

SEGUNDO AÑO:

- | | |
|------------------|-------|
| - Armonía 2° | 6 hs. |
| - Contrapunto 2° | 4 hs. |
| - Latín 2° | 3 hs. |
| - Composición 1° | 6 hs. |

TERCER AÑO:

- | | |
|--------------------|-------|
| - Composición 2° | 6 hs. |
| - Instrumentología | 4 hs. |
| - Fuga | 4 hs. |
| - Armonía 3° | 6 hs. |
| - Acústica | 2 hs. |

CUARTO AÑO:

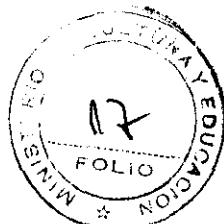
- | | |
|---------------------------------------|-------|
| - Composición 3° | 6 hs. |
| - Instrumentación 1° | 4 hs. |
| - Historia y Estética de la Música 1° | 2 hs. |
| - Historia del Teatro y la Poesía 1° | 2 hs. |
| - Didáctica General | 3 hs. |
| - Armonía 4° | 6 hs. |

QUINTO AÑO:

- | | |
|---------------------------------------|-------|
| - Composición 4° | 6 hs. |
| - Historia y Estética de la Música 1° | 2 hs. |



509



Ministerio de Cultura y Educación
//.2.

- Historia del Teatro y la Poesía 2 hs.
- Instrumentación 2º 4 hs.
- Metodología y Práctica 3 hs.

SEXTO AÑO:

- Composición 5º 6 hs.
- Historia y Estética de la Música 3º 2 hs.
- Historia del Teatro y la Poesía 3º 2 hs.
- Estética 2 hs.
- Psicología Educativa 3 hs.

*Sig. J. C.
M.J.*